

Disputas territoriales de las memorias: apuntes para una genealogía del terrorismo de estado en San Miguel de Tucumán (Argentina) a partir de sus espacios marcados.

Víctor H. Ataliva.

Cita:

Víctor H. Ataliva (2004). *Disputas territoriales de las memorias: apuntes para una genealogía del terrorismo de estado en San Miguel de Tucumán (Argentina) a partir de sus espacios marcados*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/512>

DISPUTAS TERRITORIALES DE LAS MEMORIAS: APUNTES PARA UNA GENEALOGÍA DEL TERRORISMO DE ESTADO EN SAN MIGUEL DE TUCUMÁN (ARGENTINA) A PARTIR DE SUS ESPACIOS MARCADOS

Víctor H. Ataliva

Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán (GIAAT)

Universidad Nacional de Tucumán (UNT)

Resumen

Desde mediados de la década de 1970, diferentes espacios públicos y privados fueron resignificados como espacios funcionales al Terrorismo de Estado, pasando a conformar parte esencial de la tecnología represiva y disciplinaria implementada desde el Estado argentino. Integrados actualmente al paisaje urbano de la capital tucumana, constituyen territorios de disputas entre las memorias que pugnan por apropiarse de estos espacios: discursos solapados, ambiguos, soterrados, hegemónicos, confluyen aquí para dar lugar a una compleja trama de relaciones de poder, reactualizadas cotidianamente o durante ciertos rituales públicos. Analizamos, en este trabajo, la manera en que estas disputas son mediatizadas a partir de la cultura material. Dicho análisis está centrado en un monumento ubicado en un ex centro clandestino de detención (una dependencia de la Universidad Nacional de Tucumán) y el recientemente creado Parque de la Memoria (emplazado en el ex Parque Operativo Independencia); incidentalmente, incluimos en la discusión aquellos espacios vinculados al Terrorismo de Estado que no poseen *marcas* tangibles en el paisaje urbano local pero que, junto a los otros sitios, nos aproximan a la cartografía del terror diseñada por las fuerzas de seguridad durante los '70 e

inicio de los '80 y a las percepciones que sobre estos espacios -y sus *marcas*- los distintos actores sociales construyen.

Introducción

¿De qué manera se materializan, confluyen y confrontan los diferentes discursos en relación con el Terrorismo de Estado en San Miguel de Tucumán? Acaso estos discursos ¿dan lugar a repensar, debatir o construir lecturas alternativas sobre las prácticas sociales llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad durante gran parte de los '70? Las *marcas* -v. gr. monumentos, placas, murales- en el paisaje urbano local ¿permiten una participación democrática que apunte a la construcción de memorias *otras*? Presentamos, en este trabajo, una aproximación a las formas en que las disputas por las memorias son mediatizadas a partir de la cultura material, centrándonos en un mural ubicado en un ex centro clandestino de detención y en el recientemente creado Parque de la Memoria. Incidentalmente vamos a reflexionar sobre aquellos espacios que no poseen *marcas* tangibles o materialmente susceptibles pero que, junto a los otros sitios, nos aproximan tanto a la cartografía del terror diseñada desde el Estado durante los '70 e inicios de los '80, como a las percepciones que sobre estos espacios -y sus *marcas*- los distintos actores sociales construyen.

En estos apuntes vamos a indagar sobre la eficacia de la cultura material para construir otras memorias. Asumimos que estos espacios *marcados* deben resultar de una construcción ante todo genealógica (*sensu* Foucault 2001), es decir, se debería procurar la configuración de un espacio en el que confluyan saberes “eruditos” y “locales”, de tal manera que se logre constituir “*un saber histórico de las luchas y la utilización de ese saber en las tácticas actuales*”

(Foucault 2001: 22). Sugerimos que precisamente la construcción y el empleo de ese saber “*en las tácticas actuales*” es lo que permitirá la apropiación de aquellos espacios *marcados* por parte de quienes confrontan sus discursos sobre el pasado reciente tucumano. Pero para que esa apropiación sea efectiva -o mejor, para que se trate de una efectiva apropiación- asumimos que debe existir una construcción colectiva de las *marcas*, de lo contrario sólo serán interpretadas unilateralmente o expresarán mensajes ambiguos.

Los espacios marcados

Dos son los espacios que consideramos en este trabajo: uno que posee *marcas* mensurables, discretas en el paisaje urbano local (Parque de la Memoria), otro al que se accede a sus *marcas* ingresando a una institución pública (Escuela Universitaria de Educación Física). Es evidente que estas *marcas*, o mejor, que cualquier espacio *marcado*, no resulta / resultan de una generación espontánea, todo lo contrario: resultan de confrontaciones entre discursos solapados, ambiguos, soterrados, hegemónicos, alternativos, que pugnan por apropiarse de aquellos espacios considerados significativos; discursos que convergen aquí para dar lugar a una compleja trama de relaciones de poder, reactualizadas cotidianamente o durante ciertos rituales públicos (*v. gr.*, los 24 de Marzo en Argentina, o los 11 de Septiembre en Chile). Así, monumentos, placas, murales y las maneras en que son interpretados resultan, entre otros factores, del accionar de emprendedores de la memoria (*sensu* Jelin 2002), de depredadores de las acciones de éstos, de los intereses de nuevos actores sociales que entran en escena. Por lo tanto, convergen en estos espacios diversas prácticas y saberes que tienden a

disputarse los espacios, lo que representan o lo que “verdaderamente” deberían representar.

La Escuela Universitaria de Educación Física

En tanto recurso material empleado como parte de la tecnología represiva implementada desde el Estado argentino, la Escuela Universitaria de Educación Física (EUDEF), constituye un ejemplo paradigmático del orden subvertido por el Terrorismo de Estado: un espacio público y educativo transformado en un centro clandestino de detención (CCD). Si bien no vamos a indagar en este trabajo la intensidad que adquiere el Terrorismo hacia el interior de la Universidad Nacional de Tucumán, es importante señalar que esta casa de estudios registra el porcentaje más elevado de estudiantes terciarios y universitarios desaparecidos del conjunto de universidades de la Argentina (Crenzel 1995, 1996). Incluso se instaló, en el seno mismo del Rectorado de la UNT, el Servicio de Seguridad y Vigilancia (SSV), responsable de secuestros en las aulas y la expulsión de docentes, no docentes y estudiantes (FULAZI 1986; Comisión Bicameral 1991).¹ Es probable que dicho SSV esté comprometido con la refuncionalización de la EUDEF como CCD (Arenas *et al.* MS).² Este espacio académico se encuentra en la Avenida Benjamín Aráoz 751

¹ El SSV es creado el 19 de Marzo de 1976, durante la intervención del Rector Normalizador Juan J. Pons. Desde su inicio es dirigido por Ismael Haouache, quién es confirmado en su cargo después del 24 de Marzo por el Delegado Militar Coronel Eugenio Barroso (FULAZI 1986; Comisión Bicameral 1991: 259-266).

² **Es necesario indagar aún más en relación a los momentos de ocupación militar de la EUDEF. Previo a su empleo como CCD, según la Comisión Bicameral (1991), es utilizada por unos días para el alojamiento de personal de las fuerzas de seguridad involucrado en el Operativo**

y posiblemente por sus características edilicias este sitio fue seleccionado para ser empleado como CCD.³ Según la Comisión Bicameral (1991) y testimonios registrados durante el 2003, el actual Gimnasio de Varones fue el recinto de interrogatorio y algunas de las aulas en las que hoy se dictan clases sirvieron también como salas de tortura, celdas para secuestrados y habitaciones para los represores (Arenas *et al.* MS).

A partir de una iniciativa de los organismos de DD.HH. el 10 de diciembre de 1984 (a un año del inicio del gobierno democrático de Raúl Alfonsín y en el Día Internacional de los Derechos Humanos), un grupo de artistas plásticos integrado por Linares, Holgado, Tomatis, Bustos, Joaquín, Figueroa, del Gesso y Ovejero, confeccionaron un mural que denuncia el empleo de este espacio educativo como instrumento del Terrorismo de Estado. Los artistas realizaron la obra (de unos 8 x 3 metros, compuesto por seis

Independencia. Para dicha Comisión, funcionó como CCD durante 2 meses a partir del 24 de marzo del '76, aunque testimonios actuales apuntan a un empleo más prolongado, de al menos 6 meses. También, con motivo del eminente conflicto armado con Chile (hacia fines del '70), el edificio habría sido nuevamente ocupado militarmente (Arenas *et al.* MS).

³ Estructura edilicia compuesta por dos plantas, pista de atletismo usada como helipuerto, torre empleada como puesto de vigilancia, predio cercado y de custodia viable, emplazado sobre un área mayor descampada y muy próxima al entonces Aeropuerto Benjamín Matienzo.

planchas de *chapadur*) en el mismo espacio empleado como reclusorio.⁴ Hacia fines de los '80, el mural es retirado de su emplazamiento original, para ser guardado en diferentes recintos de la institución. Posteriormente, durante un acto público a comienzos de los '90 que contó con la presencia de autoridades del gobierno local, de la UNT y de la EUDEF, el monumento es reinstalado en un pasillo que comunica el sector planta baja y las aulas de la planta alta.⁵ En marzo de 1998 se realizó otro evento en el que las autoridades de la UNT colocan dos placas: una remite a un alumno de la EUDEF desaparecido, Gustavo R. Santillán, la otra, designando este espacio como *Monumento Histórico a la Memoria*.⁶ Estas *marcas* se encuentran en dos pilares de los arcos posteriores del *hall* principal del edificio que limitan el espacio techado con la pileta (Arenas *et al.* MS). En el 2002, el Honorable Consejo Superior de la UNT declara este edificio *Sitio Permanente de la Memoria*, basándose en: “la

⁴ Luisa Vivanco, comunicación personal, 2003. Marcos Figueroa y Eduardo Joaquín, conferencia en la EUDEF, Primeras Jornadas de Historia de la Educación Física y el Deporte, 3/12/2003 (Archivo GIAAT).

⁵ La fecha de esta relocalización y quienes participaron aún no ha podido ser corroborada. Dicha reinstalación surgió por iniciativa de alumnos, docentes y directivos de la EUDEF (Arenas *et al.* MS).

⁶ Una de las placas anuncia que “*La U.N.T. designa a las instalaciones de la E.U.D.E.F. Monumento Histórico a la Memoria. A 22 años del avasallamiento de las instituciones de la República. Nunca más. 1976 Marzo 1998*”. La otra: “*La U.N.T. en Homenaje al Alumno de la E.U.D.E.F. Gustavo R. Santillán Detenido Desaparecido por la Dictadura Militar Genocida. 1976 Marzo 1998*”. Santillán es mencionado en el testimonio de Juan Martín como uno de los tantos detenidos ilegales alojados en la Jefatura de Policía en junio de 1977 (Comisión Bicameral 1991).

*necesidad histórica de preservar el edificio (...) como sitio de recordación permanente para las presentes y futuras generaciones de un período trágico de nuestra historia”.*⁷

Las condiciones actuales del pasillo, en particular la humedad y las goteras que inciden directamente en el mural, sumadas a las características mismas del *chapadur* -material que se torna inconsistente ante la humedad-, ocasionaron que el monumento se encuentre actualmente muy deteriorado; a la vez que estas *huellas* nos brindan indicios para aproximarnos a la historia de esta *marca* con sus propias *marcas*, es decir, lo sobrescrito, las partes que faltan, sus traslados, reubicaciones; o, en palabras de Eduardo Joaquín, uno de los artistas que participó de esta creación colectiva: *“porque la memoria no es solamente ese momento que pasó, ese mural pasó por muchos lados, fue guardado, fue sacado, fue subido, bajado, clavado, todo eso también es parte de la memoria... cada graffiti que hay ahí, probablemente con el nombre de algún egresado, o de alguna declaración amorosa, o de vaya a saber qué, también es parte de esa memoria, o sea que también es parte de la historia de esta institución y de ese mural (...) es importante [el mural] pero también es importante todo lo que sucedió con ese mural después...”*⁸ Según Marcos Figueroa, otro de los artistas que participó, el mural *“no fue pensado para que perdurara, ni para que fuera un monumento, después la gente sacraliza las cosas, después la gente se adueña de las cosas y está bien que así sea... cuando los pintores de la Democracia íbamos a la calle a pintar las siluetas de*

⁷ Resolución Nº 222-02 del Honorable Consejo Superior, 25/6/2002. Expediente Nº 358/02.

⁸ E. Joaquín, 1as. Jornadas de Historia de la Educación Física y el Deporte, 3/12/2003 (Archivo GIAAT).

los desaparecidos era arte efímero, no estaba pensado para que eso perdurara en los museos...”⁹ Más adelante discutiremos las implicancias de este hecho, puesto que (al menos en la instancia inicial en que se encuentra la presente investigación) nos lleva incluso a discutir y replantear el concepto mismo de monumento.

Ahora bien, ¿cómo se concibe esta *marca* desde el interior de la EUDEF? Para esta aproximación recurrimos a una encuesta exploratoria elaborada con alumnos de la EUDEF (21/11/2003).¹⁰ Se encuestó a 35 alumnas y alumnos de la EUDEF de 1ro. a 4to. año de la carrera y de 17 a 27 años de edad, las preguntas se relacionaban con el pasado reciente de la institución y las *marcas* que contiene. Consultados acerca de si: *“Durante la última Dictadura militar argentina ¿la EUDEF desempeñó sus actividades académicas sin interrupciones?”* Tres contestaron que sí, trece que no y diecinueve no sabían al respecto. Esta pregunta nos permitía indagar sobre el conocimiento general de los encuestados/as en relación a la historia de este espacio académico e introducirlos a la segunda pregunta. Con ésta, pretendíamos aproximarnos a lo que los estudiantes conocían del pasado reciente de la EUDEF y, principalmente, en relación a su empleo como CCD: *“¿Tiene conocimiento acerca del empleo de las instalaciones de la EUDEF por*

⁹ M. Figueroa, 1as. Jornadas de Historia de la Educación Física y el Deporte, 3/12/2003 (Archivo GIAAT).

¹⁰ En relación a la encuesta, aclaramos que se trató de una primera aproximación con los alumnos de la EUDEF y que no pretendía ser estadísticamente representativa de la población estudiantil de esta unidad académica. Sin embargo, consideramos que es significativa (cf. Guber 2004), en tanto nos brinda indicios acerca de la manera en que algunos estudiantes conciben las *marcas*.

parte de las administraciones militares (durante la década del '70) para cumplir con otras funciones o realizar aquí otras actividades? ¿Cuáles?"

Aproximadamente el 50% de los estudiantes (17 sobre un total de 35) desconocían la refuncionalización de la EUDEF por parte de las fuerzas de seguridad. Tres encuestados mencionaron el empleo de las instalaciones como espacio de entrenamiento militar; un estudiante conocía de la presencia militar pero no especificó el empleo del edificio y otro afirmó que *"lo que sucedió fue la subversión"* (sic). El resto de los encuestados (13 de 35), empleando distintos términos (cárcel, campo de concentración, lugar de retención de prisioneros, de tortura y fusilamiento), conocían la utilización de la EUDEF como CCD.

En relación a las *marcas* presentes en la institución (el mural y las dos placas), consultamos a los encuestados si conocían de la existencia, en el edificio, de algún elemento que remitiera a lo ocurrido en la EUDEF durante la Dictadura militar. Aproximadamente un tercio de los encuestados (10 de 35) desconocían de la presencia de estas *marcas*, veinte mencionaron las placas y el mural (en cada caso, 10 de 35), cuatro encuestas nombran la presencia de un túnel, otras dos la existencia de un *"cuarto de torturas"* y de aulas modificadas; finalmente, tres encuestas mencionan la existencia de cuerpos humanos sepultados en el predio.

Posteriormente, confrontamos lo que se desprende de las encuestas, con contribuciones previas referidas a la EUDEF (Arenas *et al.* MS; Petrone MS) y los testimonios registrados durante las Primeras Jornadas de Historia de la Educación Física y el Deporte (3/12/2003).¹¹

¹¹ Por una cuestión de espacio, sólo hemos incluido aquí los testimonios de los artistas plásticos y no los de los alumnos, docentes y no docentes de la EUDEF. Las encuestas,

Parque de la Memoria

El Parque fue oficialmente inaugurado el 24 de Marzo de 2004, durante la denominada “Semana de la Memoria” y en medio de discursos enfrentados entre la recientemente creada Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Tucumán,¹² los organismos locales de DD.HH., el bussismo - principalmente, a través del senador nacional por Fuerza Republicana, Ricardo Bussi-¹³ y los vecinos del Parque (aunque con nula incidencia y participación en las decisiones referidas al mismo). Aparentemente, la iniciativa surgió desde la Secretaría y el espacio elegido para crearlo allí no tiene menos importancia que la constitución misma de dicho Parque: implicó la recuperación / resignificación del espacio elegido, ya que anteriormente se encontraba emplazado el Parque Operativo Independencia. Las implicancias de crear un espacio que reivindica el accionar de las fuerzas de seguridad y que inaugura oficialmente el Terrorismo de Estado argentino previo al 24 de Marzo del '76 no serán discutidas aquí; sí es necesario mencionar que se trata de una *marca* del discurso hegemónico, por lo tanto, la resignificación de este espacio debería haber implicado, al menos hipotéticamente, el apoyo de los organismos. Al

entrevistas y testimonios registrados durante el 2003, se encuentran a disposición de quienes deseen acceder a estos materiales en el Archivo del GIAAT.

¹² Bernardo Lobo Bugeau asumió como Secretario de DD.HH. de la Provincia de Tucumán el 11/12/2003 (Diario La Gaceta, 12/12/2003, p. 7: Kirchner festejó la creación de la secretaría, según Duhalde).

¹³ En relación a la creación de este Parque y al reemplazo del monolito existente que remite al Operativo Independencia por el *Monumento a los Detenidos Desaparecidos*, Ricardo Bussi señaló: “*Quiéren hacernos creer que los militares argentinos lucharon contra jóvenes que buscaban un mundo mejor; pero en realidad, eran asesinos que sembraron el terror*” (La Gaceta, 20/03/2004, p. 8: FR criticó al PE por un homenaje).

respecto, debemos mencionar que no participaron del acto de inauguración: éstos se autoconvocaron / convocaron en el lugar elegido históricamente para los actos vinculados a los DD.HH. en la capital tucumana: la Plaza Irigoyen (tal vez la selección de este espacio, al frente de los Tribunales de Justicia local, esté relacionado con el perpetuo reclamo de justicia).¹⁴

Ahora bien, ¿por qué los organismos de DD.HH. no participaron en la reapropiación de este espacio? Acaso, ¿la actual presencia del otrora ausente estado provincial tiñó la ceremonia y este espacio de tal manera que impidió la identificación de este Parque con los organismos de DD.HH.? En esta instancia de la investigación, podríamos afirmar que en esta última pregunta estaría la clave para comprender la notable ausencia de los organismos. Sin embargo, es probable que estas ausencias nos remitan también a la escasa participación de los mismos en la conformación de este espacio. Todo parecería indicar que se trató más de una iniciativa de la Secretaría, que el resultado de una decisión consensuada acerca de lo que se debería hacer en el ex Parque Operativo Independencia. En consecuencia, los actos paralelos realizados el 24 de Marzo, permiten vislumbrar una desconexión entre la postura de la Secretaría y los organismos de DD.HH.¹⁵ En todo caso, y en relación al objetivo de este

¹⁴ Familiares de Desaparecidos de Tucumán, Madres de Plaza de Mayo, HIJOS y APDH Tucumán convocaron a la Plaza Irigoyen, conjuntamente con asociaciones barriales, gremiales y partidos políticos (Diario El Siglo, 24/03/2004, p. 5: Habrá dos actos de conmemoración por separado).

¹⁵ Destacamos que durante la “Semana de la Memoria” se configuró un espacio conmemorativo sin precedentes en Tucumán. Por ejemplo, se *marcó* con una placa la Escuela Diego de Rojas, “Escuelita de Famaillá” (El Siglo, 25/03/2004, p. 5: Triste reminiscencia de un centro de torturas). La Asociación de Prensa de Tucumán rememoró, en su sede gremial, a dos

trabajo, centraremos nuestra atención en el monumento y en este espacio *marcado*.

El predio se encuentra en la Avenida Roca al 600, pertenecía a la ex Estación Ferroviaria El Provincial.¹⁶ Nuestro relevamiento se inició dos semanas antes de la inauguración del Parque de la Memoria, cuando comenzaron las tareas de remodelación del espacio seleccionado. Estas actividades se retardaron, sin causas justificables, debido a una aparente mala predisposición de algunos de los empleados de la Municipalidad capitalina (Lobo Bugeau comunicación personal, 2004). Al respecto, nos preguntamos si es probable que esta actitud sea congruente con el carácter netamente bussista de las intendencias durante toda la década de 1990: período en el que se sucedieron tres intendentes de FR, el partido creado por Antonio D. Bussi.¹⁷

periodistas detenidos-desaparecidos (Maurice Jeger y Eduardo Ramos) (El Siglo, 25/03/2004, p. 5: Homenaje a dos periodistas). El PJ, recordó a los miembros detenidos-desaparecidos del partido en su sede y el vicegobernador, Fernando Juri, presenció un acto en el Cementerio Norte junto a algunos legisladores (La Gaceta, 25/03/2004, p. 7: Afirman que Tucumán aún no superó el legado del golpe).

¹⁶ Durante el último gobierno de A. D. Bussi (1995-1999), se proyectó un “museo ferroviario” en el edificio de la ex Estación que nunca se llevó a cabo (El Siglo, 15/03/2004, p. 11: Recuperan una ex zona ferroviaria).

¹⁷ Rafael Bulacio, Oscar Paz y Raúl Topa fueron sucesivamente los intendentes bussistas de la capital durante los '90. En las últimas elecciones para autoridades locales (29/6/2003), Bussi fue elegido intendente por apenas 17 votos más que el candidato del PJ que le disputaba el cargo: Gerónimo Vargas Aignasse, hijo del senador provincial Guillermo Vargas Aignasse, secuestrado el día del Golpe. Debido a la reapertura de la causa por el secuestro y desaparición del senador provincial, el 15/10/2003 el Juez Federal Jorge Parache le dictó la

Es necesario indagar al respecto, sospechamos que más que congeniar ideológicamente con Bussi, tal vez muchos de estos empleados ingresaron a la Municipalidad durante alguna de las gestiones de FR, capitalizando adhesión la figura de Bussi en tanto responsable de los votos obtenidos en cada elección y que llevó a alguno de sus candidatos a la Intendencia.

Paralelamente al reacondicionamiento y remodelación del ex Parque Operativo Independencia, comenzó la construcción del monumento. Diseñado por Carlos Burgos y Eduardo Abella, el monumento está construido sobre una base de cemento, piedras, maderas de quebrachos¹⁸ y plantea -en palabras del Secretario de DD.HH. de Tucumán- *“la opresión, la destrucción y la capacidad de resistencia del pueblo argentino, como una forma de reconstrucción de la memoria colectiva”*.¹⁹ Contiene dos placas, una hacia el centro del monumento con la inscripción: *“El Pueblo de Tucumán en Homenaje a los 30.000 Detenidos-Desaparecidos 24-03-1976 – 24-03-2004”* y otra en la que se encuentran los nombres del gobernador, del intendente capitalino y del Secretario de DD.HH.; precisamente refiriéndose a la creación del Parque, Lobo Bugeau afirmó durante el comienzo del acto que *“ahora la ciudad tiene una urbanidad respetuosa de la verdad histórica”*.²⁰

El miércoles previo a la inauguración (17/3/2004), realizamos 15 entrevistas a vecinos y comerciantes del predio. En esta primera aproximación

prisión preventiva (cf. El Siglo, 30/10/2003, p. 5: Dictan la prisión preventiva para Antonio Bussi). Actualmente se encuentra bajo arresto domiciliario en Buenos Aires.

¹⁸ El Siglo, 24/03/2004, p. 5: Habrá dos actos de conmemoración por separado.

¹⁹ El Siglo, 22/3/2004, p. 11: La “Semana de la Memoria”.

²⁰ El Siglo, 25/3/2004, p. 5: Emociones en el acto del gobierno por los desaparecidos de los

al barrio, nuestro interés estaba centrado en la manera en que los entrevistados concebían al Parque Operativo Independencia, qué significaba para ellos, como así también que opinión les merecía crear un espacio conmemorativo vinculado a los detenidos-desaparecidos, presentamos aquí un análisis preliminar de estas entrevistas. Todos coincidieron en afirmar que desconocían el proyecto que llevaba adelante la Secretaría de DD.HH.; a excepción de una vecina / comerciante, el resto no conocía el motivo por el cual el Parque se denominaba Operativo Independencia, ni asignarle un significado a esta circunstancia. Esta vecina / comerciante identificó el Parque con la “*época de la guerrilla*”, afirmando que fue iniciativa de Bussi la creación del mismo y la inauguración fue llevada a cabo durante el gobierno militar de Montiel Forzano, aunque después de la inauguración no recuerda que se hallan realizado actos o desfiles.²¹ Otro de los comerciantes, preguntado sobre la opinión que le merecía la creación del Parque de la Memoria, afirmó que: *“Nunca me gustó ese tema, los políticos... ni entiendo, ni sé como fue eso de la guerrilla... pero bueno, sabemos que en todas partes ocurrieron masacres, guerras... ¿quien será el culpable de todo eso? Yo me he dedicado al negocio, trabajo y no me meto... lo único que sí me acuerdo es que en la época de la guerrilla había mucha vigilancia y más seguridad que hay ahora...”*.

Tanto los vecinos como los comerciantes concuerdan que la iniciativa será importante para *“recuperar la urbanidad”*, lograr una *“reactivación comercial”*, *“mejorar la calidad de vida del barrio”*, *“darle vida a la zona”*,

²¹ Falta aún confirmar lo afirmado en esta entrevista. Recordemos que Bussi es reemplazado hacia mediados de diciembre de 1977 por el Gral. (R) Lino D. Montiel Forzano, quien permanece en su cargo como gobernador militar hasta inicios de 1981.

“aprovechar ese espacio verde”, etc.; consultados acerca del hecho puntual de destinar este espacio para conmemorar a los detenidos-desaparecidos, sólo un comerciante se manifestó abiertamente de acuerdo, tres entrevistados se opusieron y, junto con el resto, desplazaban la pregunta a la obra en sí, es decir, les parecía acertada la iniciativa de remodelar el lugar, ya que es un espacio *“desaprovechado”*, *“vaciadero de basura”*, *“oscuro”*, *“sin limpieza”* y que todo aquello que apunte a mejorar el predio y que conlleve *“orden”*, *“limpieza”* y *“seguridad”* será apoyado.²²

Discutiendo la efectividad de las marcas

Cuando iniciamos este trabajo nos preguntábamos acerca de la eficacia de la cultura material para aportar a la construcción de memorias *otras* del pasado reciente. En tanto espacios de confrontación de las memorias, aquellos espacios que contienen *marcas* ¿remiten a lecturas inteligibles sobre los hechos que narran-denuncian?

Comencemos con el mural de la EUDEF. Si la *monumentalización* es una *“estrategia consciente de exhibición de los resultados y efectos de la acción humana dentro del presente social y con pretensiones de permanencia”* (Criado Boado 1995: 102) y considerando la manera en que fue concebido por los artistas plásticos (*“no fue pensado para que perdurara, ni para que fuera un monumento”*, nos dice Figueroa), este mural plantea discutir su categoría de monumento. Si asumimos el hecho de que construir un monumento conlleva

²² Si bien implica un análisis más detallado de las entrevistas, es interesante notar que muchos de los comerciantes y vecinos del predio asumen un conjunto de valores tales como respeto, orden y autoridad, valores constitutivos de la cultura hegemónica del NOA (Isla 2000: 239; ver también Crenzel 2001).

necesariamente una proyección temporal ¿estaríamos, en el caso de este mural, frente a un *contramonumento*? Apoyándonos en lo que afirman los plásticos, el mural puede ser entendido como una “*contrapropuesta estética y cultural a los monumentos tradicionales*” (Dussel 2001: 79). Acaso ¿este *contramonumento* transmuta a monumento a partir de la apropiación de la representación? ¿o es el tiempo transcurrido y su perdurabilidad lo que convierte una cosa en otra? En todo caso, y preguntándonos a lo que remite, ¿esta *marca* constituye una *contramemoria*? De ser así, ¿cómo se construye a partir de esta *marca* otra memoria?

El hecho de que de 35 encuestados, 17 desconocían que el espacio académico en el que interactúan cotidianamente fue resignificado por las fuerzas de seguridad, nos brinda indicios acerca de que esta parte de la historia de la EUDEF y del pasado reciente tucumano no es tratado en las aulas. Sobre el total de encuestas, diez mencionan las placas y otras diez el mural como elementos de la cultura material que remiten al empleo de este espacio como herramienta del Terrorismo de Estado; en cualquier caso menos de un tercio (10 de 35) de las encuestas identifican como *marcas* al mural o a las placas.

Consideramos que las *marcas* que contiene este espacio universitario - placas, mural, la declaratoria como *Monumento Histórico a la Memoria* (1998) y *Sitio Permanente de la Memoria* (2002)- fueron el resultado de iniciativas superestructurales -v. gr. autoridades de la UNT- (Arenas *et al.* MS), iniciativas aparentemente no consensuadas con los distintos actores sociales involucrados laboral o afectivamente con la EUDEF. En tanto el mural, a lo que remite, la historia de la institución y las consecuencias de las prácticas sociales

terroristas de las fuerzas de seguridad, apenas son discutidas hacia el interior de la institución, las *marcas* carecen de la eficacia para construir otras memorias del pasado reciente.²³ Es probable, entonces, que estas *marcas* no sean entendidas como tales por algunos alumnos y alumnas de la EUDEF, ante la ausencia de referencias contextuales para ser interpretadas (Arenas *et al.* MS). Así, aquello que se silencia en los claustros construye relatos fragmentados del pasado (*ibíd.*) que, por cierto, es también una forma de construir memoria.

Debemos señalar también que hacia el exterior de la institución, esta *marca* ha pasado casi desapercibida, si tenemos presente que el monumento inaugurado a mediados de la década de 1990 en la Universidad Nacional de La Plata, fue promocionado por la prensa como el primer monumento a las víctimas del Terrorismo de Estado argentino en una Universidad pública del país (Da Silva Catela 2001). Ya sea por cualquier motivo (por ejemplo, que el mural de la EUDEF fuera “silenciado” desde el discurso oficial como una práctica para ocultar el trabajo de quienes están comprometidos con los DD.HH., etc.), este hecho nos remite de alguna manera también a la institución: lo consideramos como un reflejo de lo que no se trata hacia el interior de la EUDEF y, por lo tanto, proyecta sus consecuencias hacia el exterior.

²³ Me remito ahora a las palabras de una alumna de la EUDEF durante las Primeras Jornadas de Historia de la Educación Física y el Deporte: “*contados son los profesores que tal vez hablan o comentan [lo ocurrido en la EUDEF], pero son cosas al pasar o tal vez alguna opinión y seguimos con la materia, seguimos con lo importante... bueno ¿que es lo realmente importante -me pregunto yo- en la formación nuestra como docentes de Educación Física?*” (3/12/2003, Archivo GIAAT). En relación a la manera en que es tratado este tema por los docentes de la institución, ver Petrone (MS).

Con el Parque de la Memoria parecería ocurrir algo similar en relación a quienes proponen la creación / resignificación de este espacio, ya que la iniciativa parte de la Secretaría de DD.HH., sin apoyo manifiesto de los organismos de DD.HH. y los vecinos, por lo que se presenta como una *marca* no consensuada. De las entrevistas con los vecinos y comerciantes surge la inquietante pregunta de si sería lo mismo para ellos un Parque de la Memoria con un monumento a los detenidos-desaparecidos o un monumento al primer hombre que llegó a la luna, por decir algo. Es decir, preocupados más por la mejoría visual y el bienestar barrial, no plantean mayor interés en lo que representa el Parque y el monumento: ellos también construyen sus relatos del pasado reciente tucumano con una aparente indiferencia a lo que remite este espacio *marcado* y su monumento. En relación al ex Parque Operativo Independencia, se presenta también como una *marca* superestructural que parecería carecer de eficacia al menos con los vecinos y comerciantes del barrio. Recordemos que solamente uno de los quince entrevistados manifestó un claro conocimiento a la historia del ex Parque y a lo que remite el Operativo Independencia. Al respecto, ya sea porque algunos de los entrevistados (los comerciantes) tal vez se mudaron recientemente al barrio, o porque negaron reconocer su conocimiento al respecto, expusieron claramente su desinterés por el ex Parque y sí un notable entusiasmo ante la presencia de las remodelaciones que se hicieron en el predio.

En este contexto, entendemos que es legítimo proyectar otra inquietud en relación al Parque de la Memoria: ¿podría pasar desapercibido como el ex Parque Operativo Independencia sobre el que se cimentó su construcción? Probablemente sí, a menos que opere una apropiación por parte de quienes

están interesados en construir otras memorias y sostenerlas material y simbólicamente con las *marcas*.

Ahora bien, si consideramos que las *marcas* que contienen estos espacios sólo pueden ser leídas por quienes se involucraron directamente en la confección de las mismas y por quienes poseen la información contextual para entenderlas, ¿qué sucede con aquellos espacios que no contienen *marcas* tangibles? Lugares ligados de alguna manera al Terrorismo de Estado y que, distribuidos en el paisaje urbano local, pasan desapercibidos para muchos tucumanos... nos referimos, por ejemplo, a aquellos lugares de la capital tucumana en los que se fraguaron enfrentamientos; a aquellos espacios ocupados o intervenidos militarmente; a las centenares de casas en las que ingresaron las “patotas” y llevaron a algún miembro de la familia. En este último caso, ¿están reservadas sólo a la memoria familiar y a la de los vecinos? Si bien estos espacios no poseen *marcas* mensurables (pero sí *marcados*, estigmatizados por las prácticas terroristas vividas allí), constituyen también parte de la cartografía del terror diseñada por las fuerzas de seguridad a partir del Operativo Independencia hasta inicios de la década de 1980. Aproximarnos a estos espacios implica necesariamente un acercamiento a la lógica de exterminio llevada a cabo desde el Estado argentino. Supone, en última instancia, asumir que tanto espacios *marcados* y *no marcados*, sólo pueden ser aprehendidos e incorporados a la construcción de memorias *otras* si se posee un marco referencial para ser interpretados.

Retornando al Parque de la Memoria y a la EUDEF, consideramos que si se pretende (pretendemos) que las *marcas* que contienen, se constituyan en soportes de otros discursos, en anclajes de *contramemorias*, en espacios para

pensar, construir y reconstruir otros relatos del pasado reciente, es necesario una construcción colectiva de las *marcas*. Pensamos en un proyecto genealógico (*sensu* Foucault 2001) para reencontrar esos saberes “locales”, aquellos enunciados “que no enuncian”, aquellos discursos soterrados, exiliados y silenciados,²⁴ de manera tal que al integrarlos a la constitución de estos espacios permita una efectiva apropiación de sus *marcas* y, consecuentemente, aporten a la construcción de otras memorias del pasado reciente de la capital tucumana.

Bibliografía

Arenas, Patricia, *et al.* (MS) *Arquitectura del Terror: Centros Clandestinos de Detención y Disputas por las Memorias en San Miguel de Tucumán, Argentina. Una primera aproximación.* Trabajo enviado a: *Cuadernos*, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Buenos Aires.

Comisión Bicameral (1991) *Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de los Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán (1974-1983)*. Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África. Impreso en España.

Crenzel, Emilio (1995) *Crisis social y transformaciones de la subjetividad social: la emergencia de fuerzas políticas autoritarias de masa. Tucumán, 1995: el bussismo. Actas del 1er. Congreso de Investigación Social*, pp. 267-276. Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán.

²⁴ Nos referimos a los discursos de los vecinos del predio, de los alumnos, docentes, no docentes, graduados y autoridades de la EUDEF, de los artistas, de los organismos de DD.HH., entre otros.

Crenzel, Emilio (1996) La primera fase del "Operativo Independencia", un análisis de las reflexiones de su conducción acerca del mismo. En: Antognazzi, I. y R. Ferrer (comps.), *Argentina, Raíces Históricas del Presente*. Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario.

Crenzel, Emilio (2001) *Memorias Enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*. Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán.

Criado Boado, Felipe (1995) Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje. En: Barros, C. y J. Natri (comps.), *La perspectiva espacial en Arqueología*, pp. 75-116. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Da Silva Catela, Ludmila (2001) *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. Ediciones Al Margen, La Plata.

Dussel, Inés (2001) La transmisión de la historia reciente. Reflexiones pedagógicas sobre el arte de la memoria. En: Guelerman, S. (comp.), *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*, pp. 65-96. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.

Foucault, Michel (2001) *Defender a sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

FULAZI, Frente Unidad Lista Agronomía y Zootecnia Independiente (1986) La ciencia al servicio de la dependencia. Apuntes para la discusión de la Universidad del Proceso. Mimeo, San Miguel de Tucumán.

Guber, Rosana (2004) *El salvaje metropolitano*. Paidós, Buenos Aires.

Isla, Alejandro (2000) Los apoyos de Bussi. Valores domésticos, espacios públicos en el presente tucumano. En: Svampa M. (ed.), *Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales*, pp. 209-241. Universidad Nacional de General Sarmiento - Editorial Biblos, Buenos Aires.

Jelin, Elizabeth (2002a) *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Petrone, Nora (MS) Mente-cuerpo, un recorrido de 25 años de dualismo en la Educación Física. Trabajo presentado en las Primeras Jornadas de Historia de la Educación Física y el Deporte, 2 al 4 de diciembre de 2003. EUDEF, UNT, San Miguel de Tucumán.